

CAPITULO XX.

Referense las Vidas de otros Venerables Varones de la Provincia, que florecieron en nuestros tiempos.

LA hermosa diadema, que á la Apostolica Provincia de Zacatecas vistosamente corona, la componen varias flores, que en la diversidad de sus empleos forman diversos coloridos. En la vertida sangre, que sus Seraphicos hijos derramaron por la exaltacion de la Fè en sus fecundos terrenos, se symboliza la Rosa, quien, como reyna de las flores està matizada de la purpura. La Azucena con sus candores, explica la pureza, y castidad, en que se esmeraron, como en sus vidas queda referido, los hijos de esta Provincia. Manifiesta la Violeta en sus melancolicas sombras de penitencias, y mortificaciones, y en la humildad, de que es simbolo, el buen olor de la virtud de los Confesores, y aunque cada una de ellas era suficiente, á ~~representar~~ Varones eminentes, pero, adornados estos de todas juntas, sa-

len al teatro del mundo, y á la publica veneracion de los fieles, Heroes esclarecidos en la Republica de los Justos. Nunca faltaron á la Provincia individuos, que con su Apostolica vida compusieran esta diadema de la Provincia su Madre con las diversas flores de sus distintas virtudes; y aunque á los principios de su fundacion fueron mas opimos los frutos, ó porque la miès era mas abundante, ó porque la esterilidad de los corazones idolatras necesitaba mas cultivo para la introduccion en ellos de la Evangelica Ley; pero, aunque en nuestros tiempos no sea este fervor tan intento en todos, no han faltado Varones Apostolicos, que con la voz de sus virtudes dexen de despertar nuestra tibieza al cumplimiento de nuestro instituto Apostolico, y con el buen olor, y color de sus virtudes han contribuido al adorno de la diadema, con que se corona su Madre la Provincia. Muchos son entre estos, los que podia referir, de cuyas virtudes, y exemplo aun existen testigos oculares; pero avrè de omitir muchos, por no tener aquellas ciertas, è individuales noticias, que

que se requieren para la verdad de la historia, y solo referirè succinctamente el recto modo de vivir, que tuvieron en estos tiempos cinco Religiosos, para que por las virtudes, que de ellos apuntare, conozcan los discretos lo justificado de sus religiosos procederes en su Apostolico instituto.

El primero es el R. P. Fray Simon Marcos, hijo de la Santa Provincia de la Concepcion en los Reynos de Castilla. Tuvo el Abito el año de mil, seiscientos, sesenta en el Convento de Valladolid de dicha Provincia, quien, aviendo professado, y estudiado en ella, pasó en Mission á esta de Zacatecas por el año de mil, seiscientos, sesenta, y siete. Luego, que llegó á la Provincia, dio á entender á todos en sus ajustadas operaciones, y religiosa modestia los progresos felices, con que se avia de adelantar en el camino de las virtudes, y como á estas acompañaban sus lucidas escolasticas tareas, en que solo faltó á todos los de su tiempo, mediante opposicion, que hizo, le hicieron Lector de Philosophia, y Theologia, exercicio, en que, no olvidando lo devoto,

se ocupò quince años continuados, logrando la Provincia con su Magisterio aventajados discipulos, que despues la honraron de Maestros, quedando el R. P. Fr. Simon declarado Lector Jubilado rigoroso. No le impedian las ocupaciones de la Cathedra las tareas continuadas de Confessionario, y pulpito, en que ganó para Dios innumerables almas: veíase favorecido de todas las buenas prendas, que hacen á un Predicador ilustre, porque la presencia era venerable, la voz clara, y copulenta, la facundia dulce, y no enfadosa, la accion modesta, y sin afectacion, airofas prendas, que se nacen, y no se adquieren; y como era en todas facultades docto, eran sus discursos en la Sagrada Escriptura bien fundados, y como daba digerida la doctrina de sus palabras con la exemplar practica de sus santas obras, reduxo innumerables pecadores obstinados, de donde se le siguió aquel verdadero aplauso, que nunca alcázó á viciar ni la vanidad, ni la lisonja. No ~~tenia~~ una, y otra de darle cruel bateria á este Venerable Religioso, conociendo, como discreto, que de esto

lanzes el huir es el vencer, procurò seguir nuevo rumbo de vida con un desprecio total de las cosas del mundo, y abnegacion de si proprio: para este efecto, renunciando el voto perpetuo, que por Lector Jubilado tenia, y todas aquellas dignidades, à que por la mano le llevaban sus elevadas prendas naturales, y adquiridas, renunciò juntamente la voz activa, y passiva para todas ellas no sin grave sentimiento de los Prelados, que gobernaban la Provincia, porque veian en el un Sujeto adecuado para todo; pero, conociendo su espiritu, no quisieron oponerse à sus fervorosas ansias. Reducianse estas, à practicar la humildad mas profunda, y hallò que, siendo enfermero en el Convento de San Luis, podria conseguir su intento; pidió licencia à los Prelados, para exercitarse en este ministerio, y obtenida, se ocupò en el lo restante de su vida con admiracion de los seglares, y Religiosos. Aplicaba por sus propias manos las medicinas à sus hermanos los Religiosos enfermos, y consolaba con tan angelical modestia, y tan eficazes palabras,

que con su asistencia, y trato reconocian todos no solo alivio en sus dolencias, sino muchas mexoras en su espiritu. Procuraba por todos los medios posibles à su estado el regalo de los enfermos, y, para conseguirlo, salia personalmente por las plazas, y calles, à pedir limosna para ellos, trayendo en sus propias manos, la que le daban los bienhechores por las calles publicas. Todos los dias varria por si la enfermeria, limpiaba los vasos mas inmundos, y hacia las camas à los enfermos, y si algun Religioso queria, ayudarle à tan devoto exercicio, le suplicaba rendidamente, no le privara de aquel merito. A estos exercicios santos acompañaba la rigida observancia de su Apostolico instituto, sin quebrantar en un Apice nuestra Seraphica Regla, mazeraba su cuerpo con rigidas penitencias; y consiguió por este medio sujetar à la razon las reveldias del apetito. En la guarda de los sentidos todo el tiempo, que fue enfermero, se portò tan observante, y rigido, que no hablando mas, que, las palabras necessarias, para el consuelo de

sus

sus hermanos, y devotos, jamás se le notò, aver mirado al rostro à muger alguna, pactando, como otro Job, el recato de la vista en semejantes objetos. Lleno en fin de dias, y merecimientos, corroborado con el Pan Eucharistico por viatico, y fortalecido con el escudo de los demás Sacramentos, salio de la peregrinacion de esta mortal vida, à gozar, segun se puede creer piadosamente, de la eterna en la celestial Patria, avendosele prolongado su destierro hasta la venerable, y cansada ancianidad de mas de setenta años, que cumplio el año de mil, seiscientos, noventa, y ocho. Murio en la Ciudad de San Luis, y la fama de sus virtudes ocasionò commocion no solo en San Luis, sino en los Pueblos confinantes, que concurrieron à sus exequias con clamorosas voces, que publicaban sus virtudes. Diosele sepultura en el entierro comun de los Religiosos de nuestro Convento, endonde descansan sus cenizas.

El Reverendo Padre Fray Joseph de Castro fue natural de la Ciudad de Zacatecas, y dando cartas de repudio al mun-

do, acordandose, de lo que le avia prophetizado muchos años antes, siendo niño, el Venerable Padre Fray Juan de Angulo, de que avia de ser Religioso de San Francisco, pidió, y tomo nuestro Santo Abito en nuestro Convento de la Concepcion de la Ciudad de Zacatecas el año de mil, seiscientos, y sesenta. Luego que profesò, le aplicaron los Prelados à los estudios de la Philosophia, y Sagrada Theologia, en que salio tan aventajado, que, aviendo tenido esta Provincia Sujetos eminentes en todas facultades, sino excedio, igualò à lo menos à los Sujetos mas doctos de la Provincia, no se desvanecio con las prendas naturales, y adquiridas, de que se veia adornado, antes solicitò, apartandose de los aplausos, que podia grangearle su literatura, aplicarle al exercicio espiritual de Cura de almas, para cuyo efecto aprendio la lengua mexicana, y se colò de Ministro de la Doctrina en el Real de Charcas; en este Santo

Convento se exercio algunos años con edificacion, y consuelo de los feligreses, que le amaban tiernamente, como à

su Pastor, y Padre verdadero, sin perdonar para el consuelo espiritual de sus ovejas, el caminar continuamente las prolongadas distancias de aquella feligresia, que es de las mas penosas de la Provincia, pues se ofrecen cada dia en ella confesiones, que distan de la cabecera treinta, y seis leguas.

Ocupado en este Apostolico Ministerio se hallaba el R. P. Castro á los fines del año de mil seiscientos, ochenta, y tres, quando la obediencia le mandó, que leyera á los Jovenes de la Provincia la Sagrada Theologia, lo que executo con tal credito, y utilidad de la Provincia, que la aumentó con muchos, y doctísimos discipulos. Era de comprehensión tan subtil, y prompta, que en las replicas, que se le ofrecian en las literarias palestras, si el que presidia, no atendia con reflexion la fuerza del argumento, se veía repentinamente convencido. En el Pulpito fue Sujeto eminente, porque sobre las prendas adquiridas estaba adornado de laureales, motivo, porque en el exercicio, que tuvo despues, de Missionero Apostolico, convirtió innume-

rables almas. Fue á votar de Pro Ministro al Capitulo General de nuestra Seraphica familia, que se celebró en Roma el año de mil seiscientos, ochenta, y ocho, y aviendo votado en él, se volvió á esta Provincia, aviendo compuesto todo el viaje en verío elegante, y erudito, el qual aun oy anda impresso, en que se conoce la eloquencia de su estilo, y la erudicion de las humanas letras. Despues de aver vuelto de Roma, quedó de Comissario Provincial de esta Provincia por ausencia, que hizo de ella el Provincial, que la gobernaba; en que dio á entender la destreza de su talento para todo; pero, como el que aspira solamente á la rigida observancia de su instituto, de todo se rezelaba, precaviendo los peligros del gobierno, y mando, temeroso, ó de que la Provincia le ocupara en su gobierno, ó de marearse con los ayres de la vanidad del mundo, ó, lo que mas cierto es, de desseo de la soledad, y retiro, se pasó á vivir á la Santa Cruz de Queretaro por el año de mil, y setecientos.

Puesto en el retiro del Cole-

Colegio Apostolico de la Santa Cruz de Queretaro, se hizo cargo de las nuevas obligaciones de Missionero Apostolico, abstrayendose ante todas cosas de la comunicacion de los del siglo, como que conocia con su talento profundo, y espíritu desengañado, que nunca hicieron buen maridage los exercicios, y tareas de las Misiones con visitas familiares, y continuadas de seglares, punto, que debian tener impresso en sus corazones los operarios de tanto ministerio, pues muchas veces se malogran los sudores de las Misiones por estas tan dañosas familiaridades, pues como dixo un discreto de nuestro siglo, yo tendre por un S. Pablo al Predicador, que solamente viere en el Altar, Confessionario, y Pulpito. Por lograr tan apreciable doctrina, se retiró el R. P. Castro á lo interior de su celda, donde, negado al comercio humano, se ocupaba solamente en la sequela del Choro, y el tiempo, que le restaba en otros devotos exercicios. En lo que pudo mas esmero, y cuidado, fue en el de la Oracion, en ella trataba con Dios los adelantamientos de su

espíritu, y aprovechamiento del proximo, y, como lo uno, y lo otro encaminaba á la mayor gloria de Dios, se le hacia suavissimo este comercio: de la Oracion salieron las factas penetrantes de amor divino, que colocó en su aljaba Apostolica, que anda impressa, de donde los Missioneros de aquel, y otros Apostolicos Colegios han disparado tantas contra los vicios, que solas ellas eran suficientes, para convertir un mundo entero, á no estar por las culpas tan obstinado. Compuso tambien la vida del Venerable Padre Angulo.

Del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro le sacó la obediencia el año de mil, setecientos, y tres para fundador del Colegio de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, donde aviendo reconocido, q̄ tanto comercio de seglares, y huéspedes, como concurrían á dicho Colegio, no se hermanaba bien con el retiro, que apetecia, ni con la abstraccion, que prescriben las Bulas Apostolicas, á los que moran en los Colegios Apostolicos, se restituyó á la quietud de la Santa Cruz de Queretaro, donde, ocupado

pado en el exercicio de las Misiones, y en escribir parte de la Chronica de los Venerables Varones de aquel Santo Colegio, hizo una vida penitente, y religiosa, enseñando al mismo tiempo en las consultas, que se ofrecian à los Venerables Padres Colegiales, las materias mas difíciles, y arduas de la Theologia Canonica, y con su exemplar, y religiosa vida los puntos mas delicados de la Theologia mystica. Practicando estas utiles, y religiosas tareas, le cogió la ultima enfermedad, que, siendo de hydropefia, le previno anticipadaméte la malicia del achaque, para que se dispusiese para la ultima jornada con todos los Sacramentos, que aviendolos recibido con muchas lagrymas, y ternura, exortó à todos con su natural eloquencia al mas fervoroso sequito de las virtudes, al zelo mas abrasado de la prosecucion de las Misiones, y à la mas rigida observancia de N. Seraphico instituto; y como su eficacia era tanta, prorumpieron todos en copiosas lagrymas, contemplanado, que emanaba la luz, que ilustraba sus entendimientos, en la direccion

de sus dudas, y spiritus, y que carecian de un espejo en sus acciones, con que regulaban sus operaciones religiosas. Murio de edad de setenta años poco menos en el Colegio de la Sta. Cruz de Queretaro, donde está enterrado su cadaver, pero no la memoria de sus virtudes, ni de sus elevadas prendas, despues del año de mil, setecientos, y ocho.

Por estos mismos tiempos florecio en esta Provincia el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Manuel de Mimbela, nacio en la Ciudad de Fraga del Reyno de Aragon; tuvo la fortuna de ser hijo de Padres nobles, y muy virtuosos, que le dieron en el esplendor de la sangre, cómo en herencia, la virtud, cupole en fuerte una buena Alma, y una indole docil, y suave, en quien, como en blanda cera, la educacion, y el exemplo estampaban las virtudes. Viendo los Padres su genial aplicacion à devotos exercicios, y à los empleos literarios, le aplicaron en la Universidad de Zaragoza al estudio de las primeras letras, conociendo, que con la vivacidad de su ingenio, su entendimiento,

ta-

tabla rasa, y limpia de mundanas especies, seria materia apta, para que sobrefaliesse en él una imagen perfecta de verdadera sabiduria. Aviendo llegado à la edad de quince años, bien instruido en las primeras letras, pidió nuestro Santo Abito en el Convento de San Francisco de Zaragoza, y conociendo las aventajadas prendas del Mancebo, se lo dieron con mucho gusto. Portose en el Noviciado con tal esmero, que solo en el nombre fue Novicio. Luego que profesò, le aplicò la Religion al estudio de la Sagrada Theologia en nuestro Colegio de San Diego de Zaragoza, en que aprovechò con tanto esmero, que en el primer concurso, que se ofreció en la Provincia de opposicion à las Cathedras, leyò tan à satisfaccion de todos, que le nombrò la Provincia por Maestro de estudiantes. En este exercicio se ocupaba, quando pasó en Mission à esta Provincia de Zacatecas; donde en la segunda opposicion, que hizo à la Cathedra de Theologia, manifestó lo elevado de su talento en las subtilezas escolásticas. Era de genio para todo, y reconociendo el Prael-

do General de estas partes su talento, le nombrò de su Secretario General, para assegurar lo acertado de su gobierno con las juiciosas maximas del Señor Mimbela. Dos veces fue Guardian de nuestro Convento de Zacatecas, siendo à un mismo tiempo zelador de la mas rigida observancia, y activo fomentador del ornato, y decencia del Divino culto, como lo testifican las alhajas, que oy perseveran en la Sacristia, y Iglesia del Convento. Correspondiva la Provincia à sus prendas, nombrandole por su Diffinidor en el Capitulo; pero, como la publicidad de sus prendas era tanta, y la destreza en el manejo de diversos negocios no podia estar oculta en los silencios del claustro, llegaron las voces de uno, y otro à la Corte del Rey Catholico, y desleoso el Reverendissimo Padre Fray Alonso de Biezma Ministro General, que à la fazon era de la Seraphica Familia, de poner un sugeto tal de Procurador General en aquella Corte de todas las Provincias de las Indias Occidentales, le nombrò por su patente de Procurador General de todas ellas.

Puel-

Puesto en este empleo, lo manejó con tal destreza, y aplauso de todos, que no solo mantuvo en sus privilegios á todas las Provincias, sino que las enriqueció de nuevo con singulares, y especiales Cédulas favorables, siendo á un mismo tiempo Procurador, y Padre de todas ellas. Con la ocasion de estos negocios logró la de captar la benevolencia de todos los Consejeros, y en especial la de nuestro Rey, y Señor, que Dios guarde, Don Phelippe Quinto, que, conociendo en su talento un Varon perfecto para todo, le amó con especial afecto. En prueba de este singular cariño en el termino de tres años le presentó su Magestad sucesivamente, promovierdole á los tres Obispados de Panamá, Oaxaca, y Guadalaxara, ó Nueva Galicia. En este ultimo hizo pie, gobernandolo con tal prudencia, y cariño, que mas, que como á Prelado, le veneraban Padre. Era de genio tan pacifico, y agradable, que, desdenando la ostentacion pomposa de Obispo, no se acordaba de comunicar aun á los mas humildes Indios siempre, que le solicitaban para su alivio. En su tra-

to, aun despues de Obispo, fue amantissimo de la santa pobreza, sin usar jamas de otra cosa en su cuerpo, que un Abito de sayal, y tunica, los paños menores, y las sandalias: motivo, porque, quando le veían en los actos publicos de su Cathedral Iglesia, no le distinguian del mas austero Religioso. De esta suerte se mantuvo todo el tiempo, que fue Obispo, hasta cinco meses antes de su muerte, que, conociendo los Medicos, que la desnudez religiosa, de que usaba, le agravaba los accidentes, que padecia, le compeleron, á que usase camisa, medias, y zapatos.

Con los pobres fue tan manirroto, que, excediendo la quarta de su Obispado de veinte, y quatro mil pesos cada año, le faltaban reales, para hacer limosnas, consumiendo al mismo tiempo muchas cantidades, que para esto le daban algunos bienhechores. Nuestro Convento de Zacatecas fue participante de copiosas limosnas, y algunas alhajas, con que su noble, y caritativo pecho socorrió sus necesidades; ni podrá negar esta verdad nuestro Convento de Guadalaxara, aquíen favo-

favoreció, y socorrió con generosidad de Principe. En la virginal pureza fue observantissimo, no permitiendo para su custodia el menor descuido: prueba de esto es el caso, que le sucedio tres dias antes de morir: ordenó el Medico, viendole tan accidentado, y en el ultimo peligro, que una Señora anciana de lo principal de la Ciudad, le aplicara las medicinas, que recetaba de apositos, ó unturas, por ser verificada en la asistencia de enfermos, y no aver hombre inteligente en el Palacio, que los aplicasse, escusose el devoto Principe, quanto pudo, hasta que le encargó el Medico la conciencia, y viendose compelido el Señor Obispo en presencia de muchos Prebendados, y Religiosos, sonrosado el rostro de verguenza, dixo: „ Haga „ Señora, Vmd. lo que el Medico le ordena; pero le aseguro por el passo, en que me halla, que será Vmd. la primera muger, que ha tocado mi cuerpo, desde que tengo uso de razon: O pureza Angelical de Principe! y como reprehendes con eloquencia muda la desemboltura de muchos, que,

teniendo por su elevado estado obligacion á la mayor cautela en este punto, no se desdenan del manejo con personas de este sexo, debiendo advertir, lo que nos asegura el Ecclesiastico, que la mancha de la pez acompaña á su contacto. Lleno de dias, y merecimientos entregó su Ilustrissima su Alma á su Criador despues del año de mil, setecientos, veinte, y uno en la Ciudad de Guadalaxara, donde está sepultado su cadaver, pero no las religiosas memorias de su charidad, pureza, y afabilidad, que permanecen muy vivas en todo su Obispado.

En este mismo Convento murio felizmente el año antes el R. P. Fray Jacintho Quixas, criollo de la Jurisdiccion de Sierra de Pinos, de edad de noventa, y seis años, Varon muy ajustado á su Apostolica Regla, y que ilustró esta Provincia con dos Iglesias, que hizo, en el Convento de Durango, y en el de San Juan del Mezquital, de bobeda: fue muy dado á la oracion, y causaba veneracion, y reverencion, á quantos le mirabamos en aquella venerable ancianidad, permanecer indispensablemente quatro ho-

ras de rodillas en oracion todos los dias, en que recibia de Dios singulares favores, y beneficios. Fue Guardian de los principales Conventos de la Provincia, y su Diffinidor, cargas, que desempeñò con acierto, madurez, religiosidad, y prudencia. Murio lleno de dias, y merecimientos en nuestro Convento de Zacatecas año de mil, setecientos, treinta, y uno, fue su entierro solemnissimo con el concurso universal de todos los de Zacatecas, que, deseosos de ver à un Varon, hijo verdadero de S. Francisco, à quien el Cielo con sus voces publicaba dichoso, quisieron lograr la dicha de gozar su ultima vista. Fue el caso, que à esta devocion movio à todos, singularissimo. Luego que espirò el Venerable P. Fray Jacintho, trataron los Religiosos de cõponer su cadaver, para transportarlo al Oratorio de la enfermeria, donde es costumbre, que estè, mientras se hace hora del entierro, para trasladar el cuerpo: es costumbre en esta Provincia, que asista la Comunidad con candles encendidas, rezando el Psalmo Misere, y lo mesmo fue, estar para esta funcion junta la

Comunidad en la celda del difunto, que percibirse por todos los Religiosos sensiblemente sobre el cuerpo del difunto una celestial musica de tanta melodia, dulzura, y harmonia, que se conocia por los efectos, ser del Cielo la capilla, pues sus sonoras voces, è instrumentos causaron en toda la Comunidad confusion, ternura, y dolor vehemente de las culpas, que es la mejor señal de ser celestiales los musicos, que componian la Angelical Capilla. Durò esta musica todo el tiempo, que se tardò, en llevar el cadaver al Oratorio, que no fue poco, por aver estado, como suspensos, y abstrahidos los Religiosos mucho tiempo con el inopinado suceso: caminaba el cadaver en hombros de Sacerdotes al Oratorio, y sobre el caminaba la musica, sin hacer pausa en su celestial melodia, la que cesò despues de largo tiempo, dando lugar, à que los Religiosos entonaran un responso. Fue este caso muy ruidoso, y como sucedio delante de muchos, no se pudo ocultar à los Ciudadanos, que, ansiosos de ver, si en el entierro se repetia el prodigio, y de ver el cadaver ve-

ne-

nerable, concurrieron casi todos: fue entre otros testigos de esta maravilla el R. P. Doctor Fray Phelippe de Ocio, quien me lo contó, como llevo referido, y otros muchos Religiosos.

A cinco de Diciembre de mil setecientos, veinte, y siete di el Abito de nuestra Religion Seraphica en nuestro Convento de Zacatecas al Doctor Don Phelippe de Ocio, hijo de la Ciudad de Zelaya. Era Doctor en Sagrados Canones, en que salió aventajado à los mas famosos de su tiempo, como lo publicaron, assi las oposiciones, que hizo à las Cathedras de su facultad en Mexico, como à la Doctoral de la Santa Iglesia de Michoacan. Vivía à la sazón de Cura propietario, y Juez Ecclesiastico en la Ciudad de San Luis Potosi con exemplo, y edificación de todos sus vecinos, que veneraban en su prudencia, sabiduria, modestia, y cortesania un Padre, que les amaba, un Pastor, que con suavidad, y cariño les regia, un Iris de paz, que componia sus discordias, y finalmente un universal Patron, à cuya sombra hallaban todos alivio. Sucedió, que enfermas-

se gravemente de un prolixo, y peligroso achaque, el que le apretò tan intensamente, que, aviendo dispuesto sus cosas con mucha madurez, y acuerdo, recibio para la ultima jornada los Santos Sacramentos con mucha devocion, y lagrymas. Comenzò à agonizar con la vehemencia del achaque, y al parecer de todos los circunstantes espirò, y le tuvieron por muerto como media hora poco menos. Su madre, hermanas, y sobrinos, y otros muchos lloraban su ausencia à vista del Cadaver con inconsolables lagrymas, y estando assi todos tiernos, y llorosos, dio una voz, en que dixo: Padre mio San Francisco, favorecedme, y volviendo en si, y registrando contritados à los suyos, pidio, que llamaran luego à todos los Prelados de los Conventos, y con especialidad al del nuestro, vinieron todos promptamente, y luego que entrò el Guardian de nuestro Convento, que à la sazón era Fray Antonio de Briones, bañado de copiosas lagrymas, y conmovido de las manos, dixo: „ Hago voto, y prometo à Dios, y à la Bienaventurada siempre Virgen MARIA,

D d d 2

. de

„ de tomar el Abito de N. S. P. S. Francisco, y professar su Santa regla luego, que me levante de la Cama. Assi lo executò, pues à la tarde, aviendole visitado, me pidio el santo Abito con muchas lagrymas, el que le ofreci gustoso, luego que convalciera; fue la convalecencia tan maravillosa, como su vida, pues, siendo la enfermedad, que padecia de muchos años, tan peligrosa, que estaba desahuciado de los Medicos mas expertos de Mexico, en el termino de quince dias pudo ponerse en camino para la Ciudad de Zacatecas, endonde me pidio, le pusiese de Novicio, por apartarse de los suyos.

Tomò nuestro Santo Abito el dia referido con universal regozijo, y conpuncion de lo mas illustre de aquella Ciudad, que, movida de la singularidad del Sujeto, y de la especialidad, que publicaba el vulgo, de que le avia resucitado N. S. P. S. Francisco, concurrieron todos, à veer el desengaño de un sujeto, en quien la providencia Divina practicaba à todos mudamente el desprecio de las mundanas delicias. Passò su año de noviciado con edifica-

cion de todos, y se le dio la profession con el mesmo gusto, con que fue recibido. Solos cinco años sobrevivio en la Religion, ocupado en leer à los Jovenes Theologos de la Provincia los Sagrados Canones con mucho adelantamiento, y creces en sus discipulos; pero, como su aplicacion era ya mas à la vida espiritual, y mystica, en estos cinco años hizo admirables progressos. Logrò la gracia bien correspondida de Fray Phelippe en el puntual cumplimiento de las Divinas inspiraciones aquellos preciosos primores, que tiene, para perfeccionar sus obras, adelantandose à los perezosos passos de la naturaleza, y assi salio en breves dias un perfecto Religioso en todo genero de virtudes. Preguntéle en una ocasion, si avia sido muerte verdadera, ò parasímo, el que tuvo, quando le juzgaron todos difunto, y le supliqué, me dixesse el motivo, de aver hecho el voto, luego que volvió à sus sentidos? Y, estremeciendosele el cuerpo, perdidos del todo los colores, bañados en lagrymas los ojos, me dixo estas formales palabras: „ R. P. Provincial Fray „ Joseph

„ Joseph Arlegui, si fui, ò no, „ espiritu arrebatado à la Divina presencia, y si fue muerte, ò desmayo, lo ignoro: lo que solo puedo assegurar, y decir à V. P. R. es, que en el tribunal Divino me hizo el Juez tales cargos, que, no teniendo, que responder, me vi en el ultimo precipicio de mi eterna infelicidad, y viendome perdido sin remedio, me largò su cuerda S. Francisco, para que me acesse de ella, y cogiendola con ambas manos, le pedi al Santo, me socorriese, y me hallé con esto restituido à mis sentidos, y determinè luego, hacer el voto por esto.

Estas son las formales palabras, que me dixo, en las que tiene, el que leyere esta Chronica, dilatado campo, en que esparcirse su devocion, y fervor, ya en la ponderacion de las Divinas misericordias, ya en la contemplacion de los eficazes influxos de mi Seraphico Padre para con sus devotos con la Magestad Divina, librandolos con su intercession de los mas fatales peligros. Avia sido Don Phelippe siempre muy afecto al Seraphico Patriarcha, y à sus

hijos, y assi logrò su devocion el socorro de su devoto, quando mas lo necesitaba: pues en sentir de todos en la ocasion estaba ya difunto. No descubrio Fray Phelippe despues de tan apretado lance medio mas oportuno, de manifestar al mundo su gratitud, y mudanza admirable, que dedicarse todo al servicio de Dios, professando la regla de mi Seraphico Padre, y, como lo descubrio, lo puso luego en practica con admiracion de todos, y utilidad grande de si mesmo, viviendo en la Religion mucho en poco tiempo, supliendo con los fervores del espiritu los años de Religion, en que acabò con exemplo de todos el año de mil setecientos, treinta, y dos en el Convento de Zacatecas, endonde està su

Cuerpo sepultado en el entierro comun de los Religiosos.

